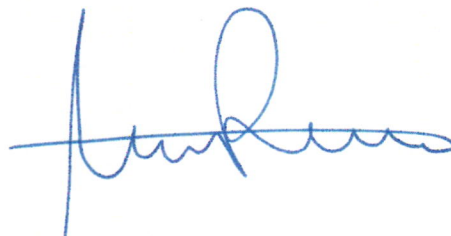


### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel Fernández Pardo
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	EDAR de Húmera
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** ¿Van a continuar con la idea de ejecutar una estación de bombeo en la actual EDAR de Húmera?.

**Respuesta:** El proyecto está terminado y, en breve, comenzarán los trámites para el inicio del expediente de licitación.



Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel Hernández Pando
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Actos vandálicos Camino de Alcorcón.
RESPUESTA	Concejal de RRHH, Salud Pública, Consumo, Policía Municipal, Protección Civil y Emergencias.

**Pregunta.** - Después de las reclamaciones y quejas que llevan los vecinos durante años, ¿Qué medidas piensan adoptar para que desaparezcan los actos vandálicos, incívicos y robos en el interior del conjunto residencial del Camino de Alcorcón c/v a calle Gerardo Diego y que se prolongan en el tiempo?

#### **Respuesta**

En lo que va de año, solamente se ha recibido una llamada en el Centro Coordinador de Policía Municipal, por molestias ocasionadas por un ciudadano subido al tejado en Camino de Alcorcón nº4.

Significar que, efectivos de Policía Municipal diariamente, realizan vigilancia ordinaria de la zona y seguimientos concretos y específicos de duración determinada, cuando se tiene constancia, bien de oficio, bien a través de las llamadas de los vecinos, de la existencia de molestias y otros hechos susceptibles de intervención policial, para minimizar y/o erradicar en la medida de lo posible las molestias derivadas de los mismos.



Fdo.: M<sup>a</sup>. Jesús Cáceres Tello.  
Concejal de RRHH, Salud Pública, Consumo, Policía Municipal,  
Protección Civil y Emergencias



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Hernández Pando
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Vox
ASUNTO	FEMP
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿Tienen pensado que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón salga de la FEMP?

**Respuesta:**

No

Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel Fernández Pardo
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Proyecto piscina Carlos Ruiz
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** ¿Por qué el Ayuntamiento va a asumir los costes de un nuevo proyecto para la piscina del polideportivo Carlos Ruiz cuando dicho proyecto fue ejecutado por la CAM?.

Ya que se ha decidido que sea costeado por el Ayuntamiento de Pozuelo. ¿Por qué un edificio tan singular y con tanto potencial para el entorno tiene que hacerse dentro de un acuerdo marco y no a través de un concurso de ideas que sea abierto a muchas propuestas?

**Respuesta:** Esta actuación está dentro del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid y no hay actualmente, intención de darlo de baja de este Programa.

Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Hernández Pando
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Vox
ASUNTO	Sobre violencia de género
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿Tienen pensado que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón salga de municipios contra la violencia de género?

**Respuesta:**

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha estado, está y estará en contra de la violencia que se ejerce contra las mujeres.

Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Hernández Pando
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Vox
ASUNTO	Sobre supresión concejalía 2030
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

A raíz del Decreto de Alcaldía 37/2023 de la estructura del Ayuntamiento de Pozuelo, sus diferentes áreas y competencia ¿han eliminado la concejalía 2030 y, en consecuencia, en futuros presupuestos generales ya no habrá presupuesto para dar respuesta al contenido de la globalista Agenda 2030?

**Respuesta:**

El próximo presupuesto general del Ayuntamiento de Pozuelo contemplará todas partidas necesarias para dar cumplimiento a los objetivos que se marque este equipo de gobierno.



Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . Rocío Dominguez Perals
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Cese del Inspector de Policía.
RESPUESTA	Concejal de RRHH, Salud Pública, Consumo, Policía Municipal, Protección Civil y Emergencias.

**Pregunta.** - ¿Ha recibido la Alcaldesa al Inspector Jefe de la Policía Municipal de Pozuelo, D. Francisco Ugena, para conocer las causas que han motivado su dimisión?, ¿por qué no se ha producido dicho encuentro?

**Respuesta:**

La alcaldesa ha mantenido distintos encuentros con el Inspector Jefe, D. Francisco Ugena, tanto en la visita que realizó a las instalaciones de la Policía Municipal el pasado 14 de julio, como en las distintas reuniones que se han celebrado para establecer los dispositivos de seguridad de las fiestas patronales



Fdo.: M<sup>a</sup>. Jesús Cáceres Tello.  
Concejal de RRHH, Salud Pública, Consumo, Policía Municipal,  
Protección Civil y Emergencias



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 Septiembre 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Rocío Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Pozuelo Municipio por la vida
RESPUESTA	Eva Cabello / Concejal de Familia y Atención a la Discapacidad

**Pregunta:** en la anterior legislatura el PP acordó con Vox declarar a Pozuelo “Municipio por la Vida”. Este acuerdo nunca llego a materializarse.

Queríamos saber si van a mantener su compromiso haciéndolo efectivo, o si, por el contrario, es para ustedes papel mojado.

**Respuesta:** El compromiso de este equipo de Gobierno es total con el principio y defensa de la vida.

Fdo.:

Concejal de Familia y Atención a la Discapacidad



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Rocío Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Adornos Navideños
RESPUESTA	Titular del Área de Gobierno de Familia y Conciliación, Cultura y Política Social / Concejal de Cultura, Fiestas y Tradiciones

### Pregunta

El grupo municipal VOX quiere conocer si existe, para la época navideña, un proyecto de embellecimiento de lo ciudad que sea desarrollado por profesionales vinculados con el mundo del diseño (arquitectos, diseñadores, creativos, artistas etc.)

### Respuesta

El diseño de la iluminación navideña de nuestra ciudad respetará la tradición, sin renunciar a la originalidad y al espíritu festivo propio de estas fechas.

A través de un proceso de contratación pública, una empresa será la encargada del suministro e instalación de la iluminación navideña de espacios públicos. Los elementos serán diseñados por el adjudicatario y fabricados en taller según la memoria presentada en la licitación, de acuerdo a criterios técnicos de ingeniería y electricidad, así como a criterios estéticos y creativos.

Fdo. Macarena Lora



Concejal de Concejal de  
Cultura, Fiestas y Tradiciones



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Rocío Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Control de fauna en nuestro Municipio
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** Existe en Pozuelo un grave problema con las plagas de ratas, conejos, cotorras, gatos, jabalíes,...

**¿Qué medidas efectivas está tomando el actual gobierno para resolver este problema con carácter de urgencia?**

**Respuesta:** Los trabajos de control de plagas y fauna son llevados a cabo por una empresa especializada que actúa cuando son necesarios dichos controles.

Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Vox
ASUNTO	Sobre Día de la Hispanidad
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

#### **Pregunta:**

Con motivo de la Fiesta Nacional y de lo previsto en Ley 18/1987, de 7 de octubre, deseamos conocer si, a diferencia de lo que ocurrió el año pasado, se va a celebrar el próximo 12 de octubre algún acto institucional con la finalidad de recordar solemnemente los momentos de la historia colectiva que forman parte del patrimonio histórico, cultural y social común.

#### **Respuesta:**

Como usted debe saber, el Día de la Bandera que tradicionalmente organiza el Ayuntamiento, con motivo de la Fiesta Nacional, no se ha realizado nunca el 12 de octubre, sino en fechas cercanas. Ello se debe a dos motivos: uno protocolario, para no solapar los actos que organizamos en Pozuelo de Alarcón con los que se llevan a cabo en la capital de España; y el segundo técnico, ya que la unidad militar que acude a nuestro acto debe desfilarse en Madrid el día doce.

Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Datos de criminalidad
RESPUESTA	Concejal de RRHH, Salud Pública, Consumo, Policía Municipal, Protección Civil y Emergencias.

**Pregunta.** – A tenor del Portal Estadístico de Criminalidad dependiente del Ministerio del Interior, en el que se concluye que durante el primer trimestre de 2023 han aumentado considerablemente, entre otros, los robos con fuerza en domicilios y establecimientos del municipio, aumentando en más de un 60% si lo comparamos con el mismo periodo del año anterior, ¿qué medidas ha tomado el actual gobierno local con el fin de garantizar la seguridad de nuestros vecinos en sus casas y establecimientos y frenar así, el llamado crecimiento de estos delitos?

**Respuesta:**

Si bien es cierto que se produjo un incremento de los robos con fuerza en viviendas y establecimientos comerciales durante el mes de enero del año en curso, no es menos cierto que la comisión de estos hechos delictivos, ha descendió de manera significativa durante el segundo trimestre del mismo, fruto sin duda, entre otros factores, de la implementación de los controles de seguridad conjuntos entre efectivos de Policía Nacional y Policía Municipal del municipio, así como el refuerzo de la vigilancia en centros comerciales, urbanizaciones y zonas de ocio del municipio, manteniéndose a día de la fecha.

Por último, señalar que los datos de un sólo trimestre, no son relevantes en el global acumulado del año, al no ser lo suficientemente representativos, máxime cuando la tasa de criminalidad de nuestro municipio (29,5 delitos por cada mil habitantes) es una de las más bajas de la Comunidad de Madrid y significativamente inferior a la de España (48,8 delitos por cada mil habitantes) y cualquier incremento delictual por mínimo que sea, supone un considerable incremento porcentual en las estadísticas delincuenciales.



Fdo.: M<sup>a</sup>. Jesús Cáceres Tello.  
Concejal de RRHH, Salud Pública, Consumo, Policía Municipal,  
Protección Civil y Emergencias

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Vox
ASUNTO	Sobre el "Vive Pozuelo"
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

#### Pregunta:

Durante legislaturas anteriores, se permitió a todos los grupos municipales colaborar en la revista municipal mensual "Vive Pozuelo", con la redacción de un artículo de opinión en cada publicación. No obstante, desde el inicio de la actual legislatura, a pesar de los reiterados ruegos planteados no se nos ha permitido participar a la oposición sin confirmar oficialmente, tampoco, su rechazo a tal colaboración. Consecuentemente, deseamos conocer si los grupos de la oposición van a poder intervenir con artículos de opinión en la mencionada revista

#### Respuesta:

Como ya se le ha venido reiterando, se contempla que los escritos a los que usted hace referencia, junto al del grupo municipal del equipo de gobierno, van a aparecer en la revista municipal "Vive Pozuelo".



Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>21 DE SEPTIEMBRE 2023</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>25.16</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>SRA. GARCÍA FLORES</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>VOX</b>
ASUNTO	<b>SOBRE DIRECTORES GENERALES</b>
RESPUESTA	<b>Titular A.G Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana</b>

### PREGUNTA:

Si para el nombramiento de Directores Generales efectuado en la Junta de Gobierno celebrado en fecha de 2 de agosto de 2023 se ha tenido en cuenta lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿pueden confirmarnos que se han cumplido los requisitos exigidos en su art. 13.2, referido concretamente a los requisitos de concurrencia y publicidad?

### RESPUESTA:

Para el nombramiento de los Directores generales, efectuado por la Junta de gobierno, de fecha 2 de agosto de 2023, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado público.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que no es de aplicación el artículo 13 del citado Texto Refundido. Este artículo está pensado para un tipo de personal, el personal directivo, del que no forman parte los Directores Generales. De acuerdo con este artículo:

*Art 13.- Personal directivo profesional*

*“El Gobierno y los órganos de gobierno de las comunidades Autónomas podrán establecer, en desarrollo de este Estatuto, el régimen jurídico específico del personal directivo, así como los criterios para determinar su condición de acuerdo con los siguientes principios:*



1. *Es personal directivo el que desarrolla funciones directivas profesionales en las Administraciones Públicas, definidas como tales en las normas específicas de cada Administración.*
2. *Su designación atenderá a principios de mérito y capacidad y a criterios de idoneidad, y se llevará a cabo mediante procedimientos que garanticen la publicidad y concurrencia.*
3. *El personal directivo estará sujeto a evaluación con arreglo a los criterios de eficacia y eficiencia, responsabilidad por su gestión y control de resultados en relación con los objetivos que les hayan sido fijados(...)*

Este artículo para su aplicación, necesita de un desarrollo normativo por el Gobierno o por los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas, que no se ha producido, por lo que no resulta de aplicación.

Por ello, la regulación de los directores generales, es la prevista en la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local que introdujo en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local (LRBRL), el título X relativo a los municipios de gran población, incluyendo por primera vez en la legislación local española la distinción entre órganos superiores y órganos directivos.

Al enumerar el artículo 130 de la LRBRL los órganos directivos cita ***“los directores generales u órganos similares que culminen la organización administrativa dentro de cada una de las grandes áreas o concejalías”***. En su apartado 3 especifica que *“el nombramiento de los coordinadores generales y de los directores generales, atendiendo a criterios de competencia profesional y experiencia deberá efectuarse entre funcionarios de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales o con habilitación de carácter nacional que pertenezcan a cuerpos o escalas clasificados en el subgrupo A1, salvo que el Reglamento Orgánico Municipal permita que, en atención a las características específicas de las funciones de tales órganos directivos, su titular no reúna dicha condición de funcionario.”*

Los directores generales son órganos directivos y no personal directivo, y el artículo 130 citado, exige que en su nombramiento se atienda a criterios de competencia profesional y experiencia, sin que se exija publicidad y concurrencia.

El profesor Jiménez Asensio<sup>1</sup>, Catedrático de Derecho Constitucional y uno de los especialistas en la Administración Pública que más se ha ocupado de la función directiva pública, sobre el modelo de función directiva por el que apostó la Ley 57/2003 y que estaba directamente inspirado en la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, Ley 6/1997, de 14 de abril (LOFAGE), dijo que el nombramiento de los coordinadores generales y directores generales es libre, en el sentido de que debe atender a

---

<sup>1</sup> “El personal directivo en la Administración Local”, Diputación de Barcelona, 2009

criterios de competencia profesional y experiencia, pero con un libre nombramiento que no exige publicidad y concurrencia.

En este sentido se ha pronunciado, al menos en dos ocasiones, el Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Sala de lo contencioso-administrativo, Sección 1ª), en sus sentencias de fecha 15/5/2009, con cita de otra de 30/6/2008. En la Sentencia de 15/5/2009 (nº 142/2009, Recurso 116/2009) en su fundamento jurídico tercero señala textualmente que “el artículo 130 de la Ley 7/1985 establece como órgano directivo a los directores generales, y como ya dijimos en nuestra sentencia de 30 de junio de 2008... *pudiendo ser nombrados sin necesidad de convocatoria pública (...) libremente por la Junta de Gobierno Local, lo que es lógica consecuencia de su configuración como una suerte de altos cargos.*”

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de septiembre de 2023



Fdo.: Lucía Molares Pérez  
Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>21 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>25.17</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>SRA. GARCÍA FLORES</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>VOX</b>
ASUNTO	<b>SOBRE GASTO</b>
RESPUESTA	<b>Titular A.G de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana</b>

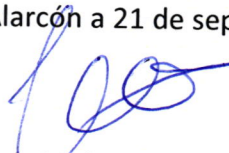
#### PREGUNTA:

Deseamos que Doña Lucía Molares Pérez, Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana manifieste si será necesario la aprobación de algún crédito extraordinario o suplemento de crédito y para qué gastos, antes del cierre del presente ejercicio económico.

#### RESPUESTA:

En relación con esta pregunta, cabe señalar, que no será necesaria la aprobación de algún crédito o suplemento de crédito antes del cierre del ejercicio económico, salvo que exista un gasto específico y determinado que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que no existe crédito o un gasto, en el que concurriendo las mismas circunstancias anteriores en relación con el gasto a realizar, el crédito previsto resulte insuficiente y no pueda ser objeto de ampliación.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de septiembre de 2023



Fdo.: Lucía Molares Pérez

Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana

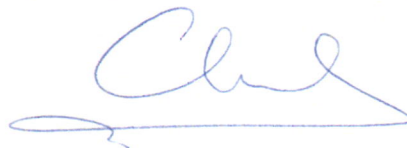
### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Bus gratuito Fiestas 2023
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

**Pregunta:** Durante las Fiestas patronales de Nuestra Sra. de la Consolación se ha contado con un servicio denominado "*Bus gratuito Fiestas 2023*" para facilitar la vuelta a casa de nuestros jóvenes. Deseamos conocer el gasto que dicho servicio ha supuesto para el Consistorio, la partida presupuestaria con cargo a la cual se ha realizado dicho gasto, y cuál ha sido la afluencia de uso del mismo.

**Respuesta:**

- No ha supuesto ningún gasto para el Consistorio y, por lo tanto, no ha sido asignado a ninguna partida presupuestaria.
- La afluencia de pasajeros ha variado en función de los días y de los horarios.



Fdo.: Carmen Salas  
Concejal de Movilidad y Transportes



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Contrato Pabellón Polideportivo Carlos Ruiz
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** ¿En qué punto se encuentran los procedimientos y actuaciones necesarias para la rescisión del contrato anterior y las previsiones de reinicio y finalización de las obras de la citada instalación deportiva?

**Respuesta:**

Se ha incoado expediente para la resolución del contrato de obras y para la determinación de las posibles indemnizaciones y responsabilidades por defectos o errores del proyecto de obras inicial.

Actualmente se está redactando el proyecto modificado para su licitación y ejecución en los plazos que se establezcan en el mismo.

Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

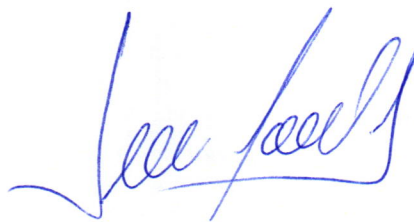
FECHA DEL PLENO	21 de Septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre el Plan de Igualdad
RESPUESTA	Juan Manuel Ruiz Boj

#### Pregunta

**¿En qué fecha se tiene previsto aprobar definitivamente el III Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón del que carecemos desde 2011?**

#### Respuesta

El plan se encuentra en la comisión negociadora del Plan de Igualdad donde se debe aprobar el diagnóstico. Una vez se apruebe el diagnóstico, se procederá a la elaboración del borrador para su correspondiente aprobación y puesta en marcha.



Fdo.:  
Concejal de Políticas Sociales, Voluntariado y Mayores

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Catering concierto Taburete
RESPUESTA	Titular del Área de Gobierno de Familia y Conciliación, Cultura y Política Social / Concejal de Cultura, Fiestas y Tradiciones

#### Pregunta

¿A qué se debió la instalación de dicho catering? ¿Para qué y para quiénes fueron las personas privilegiadas con esta atención? ¿Cuál ha sido el costo total del catering?

#### Respuesta

La actuación musical del grupo Taburete despertó un enorme interés tanto entre los vecinos de Pozuelo, que tuvieron acceso preferente a la compra de entradas, como en otros municipios y entre personalidades de distintos ámbitos. Con este motivo, se quiso tener un detalle institucional con un pequeño refrigerio, abierto a miembros de la corporación, como es frecuente en este tipo de eventos en municipios de nuestro entorno. El coste total fue de 909 euros (más IVA).

Fdo. Macarena Lora



Concejal de Concejal de  
Cultura, Fiestas y Tradiciones

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Sobre convocatoria Consejo Social e la Ciudad
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿En qué plazo tiene previsto este equipo de gobierno que se den los pasos previstos para la formación del Pleno del Consejo Social de la Ciudad?

**Respuesta:**

Lamento no poder, en este momento, precisarle una fecha concreta para lo que usted nos indica.



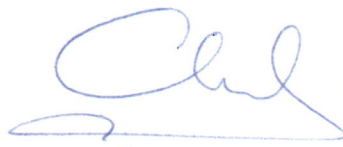
Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Problemas de aparcamiento en Montegancedo debido a las obras junto al Hospital Montepríncipe
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

**Pregunta:** ¿Cuáles están siendo los contactos con el gobierno del municipio vecino de Boadilla del Monte, ante la avalancha de vehículos que necesitarán de una zona de estacionamiento que, en la actualidad, no existe en el término de dicho municipio, para que no supongan un colapso circulatorio en las urbanizaciones colindantes de Pozuelo?

**Respuesta:** Efectivamente, se han mantenido contactos, consistentes en reuniones de trabajo, con el responsable de movilidad y transportes del Ayto, y figura en el proyecto de ampliación al que se refiere en el enunciado de su pregunta, la ampliación, asimismo, del aparcamiento del Hospital.



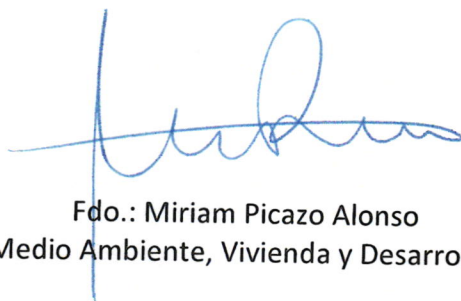
Fdo.: Carmen Salas  
Concejal de Movilidad y Transportes

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Posibilidad nuevo punto limpio móvil en el barrio de La Estación
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** ¿Se contempla la posibilidad de la instalación de un punto móvil de recogida de residuos en la zona de La Estación, al menos un día a la semana?

**Respuesta:** Está contemplado y se tiene prevista su colocación durante la semana del 18 al 23 de septiembre.



Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Fundación Orensanz
RESPUESTA	Titular del Área de Gobierno de Familia y Conciliación, Cultura y Política Social / Concejal de Cultura, Fiestas y Tradiciones.

### Pregunta

¿ Se ha puesto sobre la mesa avanzar con el proyecto Orensanz? ¿Se tiene conocimiento de la realidad de este ofrecimiento del escultor y se valora la posibilidad de trabajarlo?

### Respuesta

La Concejalía de Cultura, Fiestas y Tradiciones es conocedora del proyecto del escultor Ángel Orensanz, así como las distintas circunstancias que no han permitido avanzar en él en el pasado.

En este arranque de legislatura, estamos estableciendo las prioridades de trabajo para los próximos meses. Hemos tomado nota del interés del escultor y nos informaremos en detalle respecto a la viabilidad del proyecto que propone.

Fdo. Macarena Lora

Concejal de  
Cultura, Fiestas y Tradiciones

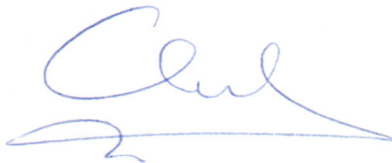
### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Problemas de comunicación en transporte público de la zona norte del municipio y algunos centros educativos
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

**Pregunta: ¿Tiene conocimiento de esta realidad? ¿Se tiene previsto abordar el problema en la estrategia de movilidad que se plantea el nuevo equipo de gobierno?**

**Respuesta:**

- **Sí conocemos esta realidad.**
- **Se está estudiando con el Organismo competente.**



Fdo.: Carmen Salas  
Concejal de Movilidad y Transportes



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Sobre artículo mensual en la revista "Vive Pozuelo"
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿A qué obedece el no haber previsto artículos del resto de partidos políticos representados en el pleno en las dos últimas revistas? ¿Se tiene previsto retomar la incorporación de estos artículos en las siguientes revistas?

**Respuesta:**

Efectivamente, se tiene previsto que aparezcan dichos artículos junto con el correspondiente al grupo municipal del equipo de gobierno que tampoco ha aparecido.

Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Estado de ocupación de nuestro parque de vivienda pública
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** ¿Tiene un conocimiento exacto la concejalía responsable, del número de viviendas públicas vacías en este momento? ¿Se tiene previsto el desarrollo de un plan de mejora, mantenimiento y asignación de las viviendas vacías en función de la demanda más urgente?

**Respuesta:**

- **Sí se tiene un conocimiento exacto de número de viviendas públicas vacías en este momento.**
- **Sí se tiene previsto el desarrollo de un plan de mejora, mantenimiento y asignación de las viviendas vacías en función de la demanda más urgente.**

Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

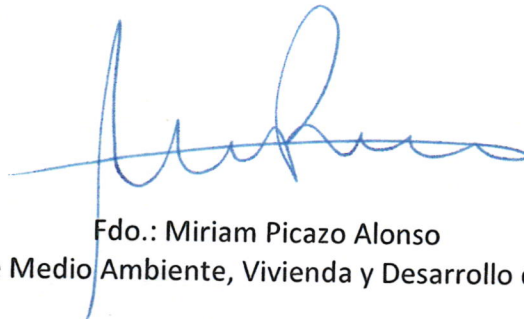


### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Refuerzo de contenedores de residuos en zona Estación
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** ¿Valora la concejalía responsable incrementar la frecuencia de vaciado de estos contenedores o, incluso, instalar alguno más en la zona?

**Respuesta:** A la espera de la solicitud de más contenedores por los locales que vayan abriendo para el redimensionamiento de la zona, se han reforzado las islas existentes.



Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Patrimonio Cultural referida al Conjunto Hidráulico de la Poza
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** ¿Se tiene previsto realizar algún tipo de actuación municipal acorde con las exigencias que establece la resolución de la Comunidad de Madrid? ¿Se ha evaluado cómo afectará al conjunto, el desarrollo del UZ 2.4-02 Huerta Grande?

**Respuesta:** Dentro del Plan Parcial ya se contemplaba su recuperación conforme al informe de Patrimonio Histórico, el cual obliga a la realización de un proyecto específico que debe ser validado por la Comunidad de Madrid (Patrimonio Histórico).

Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad



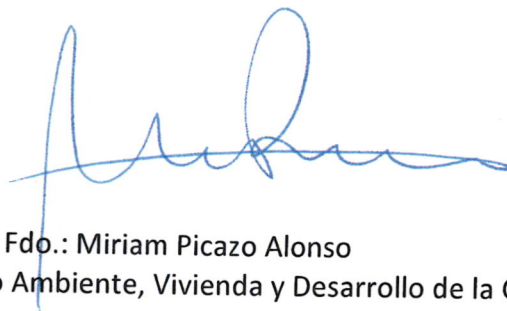
### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	APR 4.3-05 y 06 y APE 4.3-04 previstos en la zona de La Estación
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** ¿Cuáles son las razones para el retraso en el desarrollo de estos planes urbanísticos? ¿Cuándo se tiene previsto iniciar estas actuaciones, relacionadas entre sí?

**Respuesta:**

**No ha existido una iniciativa privada por lo que no procede hablar de retraso. Sobre el inicio es una pregunta que tienen que dirigirles a los propietarios.**



Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad



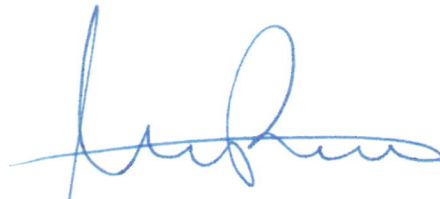
### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Plan de Prevención y Actuación contra lluvias torrenciales
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** Si Pozuelo tiene algún Plan de prevención y actuación ante alertas de lluvias torrenciales como la que hubo recientemente y cuáles son las principales líneas de actuación, con detalle de medios materiales y humanos, planificación, etc., que tiene el mismo y, si no lo tuviera, si se ha planteado elaborarlo y en qué plazos.

**Respuesta:**

Existe un plan de inclemencias invernales así como medidas preventivas que se activan ante cualquier aviso o alerta por fenómeno meteorológico adverso: Brigadas, limpieza de imbornales y de alcantarillado...



Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad





### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Escultura o elemento publicitario que se ha ubicado en una de las rotondas de la Av. Luís García Cereceda, junto a un nuevo centro comercial, su instalación, tramitación, legalidad y costes.
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** ¿Por qué razón se ha instalado la misma, quién la ha instalado, con qué licencia y qué costes ha tenido para el Ayuntamiento?

**Respuesta:**

**Ha sido colocada por el Centro Comercial, tras solicitar autorización al Ayuntamiento por estar en dominio público.**

**No ha tenido ningún coste para este Ayuntamiento.**

Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.09.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	La no finalización de las obras del aparcamiento municipal de La Estación
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

**Pregunta:** Las causas de estos nuevos retrasos en su puesta en funcionamiento, las soluciones previstas y los nuevos plazos estimados para su apertura definitiva.

**Respuesta:** La obra está terminada a la espera de la legalización de las instalaciones, correspondiéndole al contratista la realización de los trámites administrativos correspondientes.

Fdo.: Miriam Picazo Alonso  
Concejal de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Sobre la celebración de un mitin del PP en la plaza del Padre Vallet en uno de los días de las fiestas de la Consolación
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿Cuál fue la razón para realizar dicho evento en medio de la plaza, con atril, sonido, etc., si utilizaron medios materiales o recursos municipales y si se pidió algún tipo de permiso para poder realizarlo?

**Respuesta:**

Fue, como usted pudo comprobar personalmente, una reunión de afiliados al PP que, tras obtener el correspondiente permiso, nos reunimos para celebrar las fiestas en honor de la patrona de Pozuelo de Alarcón, Nuestra Señora de la Consolación.



Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre CEIP LAS ACACIAS
RESPUESTA	Concejal de Conciliación, Educación y Universidades

#### Pregunta

¿Qué actuaciones y/o gestiones ha llevado, está llevando y va a llevar a cabo el Ayto. de Pozuelo para minimizar los problemas de este incompreensible y peligroso retraso y si conoce, con certeza, cuando van a acabarse las mismas y se va a poder recuperar la normalidad en el colegio?

#### Respuesta

Desde la concejalía de Educación hemos estado en contacto permanente tanto con el Equipo Directivo del colegio, así como con la Dirección General de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid desde el mes de junio. Esa Dirección General nos ha trasladado los inconvenientes que han sufrido con la empresa adjudicataria y por ello se han retrasado las obras en su inicio. Ayer mismo nos han asegurado que las aulas quedarán terminadas al finalizar esta semana y el patio a mediados del mes de octubre.



Fdo.:  
Concejal de Conciliación, Educación y Universidades



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
ASUNTO	Certamen Nacional de Pintura
RESPUESTA	Titular del Área de Gobierno de Familia y Conciliación, Cultura y Política Social / Concejal de Cultura, Fiestas y Tradiciones

### Pregunta

¿No podían indicar el motivo por el que no se haya inaugurado de forma oficial la exposición del Certamen Nacional de Pintura y si se les ha comunicado a los expositores la causa?

### Respuesta

La exposición del Certamen Nacional de Pintura fue inaugurada el 13 de septiembre, pocos días después de las fiestas patronales del municipio, y en pleno inicio de curso escolar y político. Por motivos de agenda, no se hizo un acto formal de inauguración. No obstante, los premiados, los miembros del jurado y los autores de las obras seleccionadas para la exposición fueron invitados a la apertura de la muestra al público. En el transcurso de esa primera jornada, los artistas pudieron intercambiar impresiones entre sí y con los miembros del jurado y encontrarse con las autoridades locales y el público.

Fdo. Macarena Lora

Concejal de Concejal de  
Cultura, Fiestas y Tradiciones

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	Concejal de Somos Pozuelo
ASUNTO	Sobre el día del afiliado al Partido Popular en las Fiestas de la Consolación
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿Podrían responder el motivo por el cual se encontraban preparando el emotivo acto, personal contratado por el ayuntamiento para trabajar pagado por todos nosotros?

**Respuesta:**

En la preparación del acto participaron concejales y eventuales, en su condición de afiliados o simpatizantes.



Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación

**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	Concejal de Somos Pozuelo
ASUNTO	Sobre la comisión de fiestas
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿Podrían explicarnos el motivo por el que el Partido popular cambia de opinión de repente? Quizás muchos vecinos quieran saber por qué ahora sí.

**Respuesta:**

Es una decisión que ha tomado este equipo de gobierno. Y como usted sabe, en el poco tiempo que ha transcurrido desde que se inició el presente mandato, no hemos cambiado de opinión.



Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	Concejal de Somos Pozuelo
ASUNTO	Sobre el pago de becas comedor
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿Nos puede decir cuál es el verdadero motivo de este impago? ¿son conscientes de que las familias a las que se les concede esta ayuda son las más necesitadas de nuestro municipio? ¿Podrías solucionar este problema constante a lo largo de los años?

**Respuesta:**

Somos conscientes del problema que supone para las familias, y pedimos disculpas por ello. Una vez comprobado el problema que existía, estamos haciendo todo lo posible por encontrar una solución efectiva para abonarlos a la mayor brevedad posible.



Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de septiembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	25.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	Concejal de Somos Pozuelo
ASUNTO	Sobre el "Vive Pozuelo"
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿Cuál es el motivo y quién ha tomado la decisión de que las vecinas y vecinos de Pozuelo se queden sin la información municipal de los grupos de la oposición en el espacio que teníamos para tal fin?

**Respuesta:**

La opinión, que no información, de los grupos de la oposición, del grupo del equipo de gobierno y de usted como concejal de Somos Pozuelo, aparecerán en el próximo número de la revista.



Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Coordinación